

Régimen venezolano sale en defensa de Alex Saab y cataloga como «arbitraria» su detención

El régimen venezolano emitió este sábado [un comunicado](#) donde condenan la detención “arbitraria” del ciudadano colombiano Alex Nain Saab, por parte de funcionarios de la interpol en la República de Cabo Verde, frente a la costa noroeste de África.

En el mismo señalan que Saab, es ciudadano venezolano y que posee inmunidad diplomática por “ser agente del gobierno de Nicolás Maduro”.

En el documento, el régimen venezolano califica la detención como un “hecho violatorio del derecho y las normas internacionales”, por lo que aseguran que “corresponde a una acción de agresión y asedio” contra el pueblo venezolano “emprendidas” por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica “con el fin de afectar e interrumpir de manera abrupta, las gestiones en nombre del Gobierno Bolivariano”.

De acuerdo con la misiva, las gestiones de Saab en la paradisíaca República de Cabo Verde “durante una escala técnica necesaria” correspondían a garantizar el “derecho a la alimentación, la salud y otros derecho básicos fundamentales del pueblo de Venezuela”.

En este sentido, el régimen venezolano señala que Alex Saab “fue detenido de manera irregular por autoridades de Interpol” pese a que para el momento no existía código rojo vigente en el sistema de ese organismo de coordinación policial internacional. El Departamento de Justicia de EEUU explicó más temprano que la notificación a Interpol fue emitida pero se mantenía «en reserva».

“Tras su detención arbitraria, el día 13 de junio Interpol emite una extemporánea orden de captura para justificar la detención, sin tomar en consideración a la inmunidad diplomática que el derecho internacional le concede a un agente de un Gobierno Soberano”, expresa el comunicado.

Por último, el régimen venezolano informó que han emprendido todas las gestiones correspondientes “por la vía diplomática y

legal” para garantizar los derechos humanos del señor Alex Saab, “así como su inalienable derecho a la defensa”.

“En este sentido, en estricto apego al derecho internacional y dentro del marco de la amistad y las relaciones de respeto que hemos mantenido históricamente entre ambas naciones, Venezuela hace un llamado al Estado caboverdiano a dejar en libertad al ciudadano Alex Saab, facilitando su regreso y protegiendo sus derechos fundamentales, a partir del debido proceso”, expresó el documento.

 [Jorge Arreaza M](#) [@jaarreaza](#)

[#COMUNICADO](#) | Venezuela denuncia la detención arbitraria e ilegal del ciudadano venezolano, Alex Nain Saab, por parte de Interpol, cuando se encontraba en tránsito en la República de Cabo Verde, sumándose a las acciones de agresión, bloqueo y asedio de EEUU contra nuestro país



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ha tenido conocimiento de la detención arbitraria del ciudadano venezolano Alex Nain Saab por parte de la Interpol en la República de Cabo Verde. Este hecho violatorio del derecho y las normas internacionales, se corresponde a todas luces con las acciones de agresión y asedio contra el pueblo venezolano, emprendidas por el Gobierno de los Estados Unidos de América con el fin de afectar e interrumpir de manera abrupta, gestiones en nombre del Gobierno Bolivariano, destinadas a garantizar el derecho a la alimentación, la salud y otros derecho básicos fundamentales del pueblo de Venezuela.

Ante las restricciones que han sido impuestas ilegalmente por el gobierno de Estados Unidos al comercio y la economía de Venezuela, el Sr. Saab Morán, como agente del Gobierno Bolivariano de Venezuela, se encontraba en tránsito en la República de Cabo Verde, durante una escala técnica necesaria para continuar su trayecto con el objeto de realizar gestiones para garantizar la obtención de alimentos para los Comités Locales de Alimentación y Producción (CLAP), así como medicamentos, insumos médicos y otros bienes de carácter humanitario para la atención de la pandemia del COVID-19.

Violando todas las normativas y procedimientos, el Sr. Saab Morán fue detenido de manera irregular por autoridades de Interpol en Cabo Verde el día 12 de junio, pese a que para el momento no existía código rojo vigente en el sistema de ese organismo de coordinación policial internacional. Tras su detención arbitraria, el día 13 de junio Interpol emite una extemporánea orden de captura para justificar la detención, sin tomar en consideración a la inmunidad diplomática que el derecho internacional le concede a un agente de un Gobierno Soberano.



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela informa que ha emprendido todas las gestiones correspondientes por la vía diplomática y legal, para garantizar los derechos humanos del señor Alex Saab, así como su inalienable derecho a la defensa. En este sentido, en estricto apego al derecho internacional y dentro del marco de la amistad y las relaciones de respeto que hemos mantenido históricamente entre ambas naciones, Venezuela hace un llamado al Estado caboverdiano a dejar en libertad al ciudadano Alex Saab, facilitando su regreso y protegiendo sus derechos fundamentales, a partir del debido proceso.

Caracas, 13 de junio de 2020.

Desde hace ya varios meses el Gobierno de los Estados Unidos estaba tras la pista del empresario colombiano Alex Saab, pero [no fue sino hasta este 13 de junio cuando finalmente se conoció que habría sido detenido.](#)

Este hombre al que EEUU vincula con el régimen de Nicolás Maduro y al que señalan de formar parte de una trama de corrupción que se deriva de la compra de alimentos subsidiados que llegan a los venezolanos a través de los Comité Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).

Alex Naim Saab Morán de 48 años es un empresario colombiano, buscado desde hace varios años por las autoridades de su país y de los Estados Unidos, su participación en tramas de corrupción y lavado de dinero lo convirtieron en uno de los hombres más buscados de la región, incluso varios fueron los intentos para capturarlo que terminaron con su escape.

El 25 de septiembre de 2018 se llevaría a cabo un operativo para dar con la captura del empresario en Colombia, sin embargo, logró escapar con ayuda de un policía, quien le informó del procedimiento.

Con información de Tal Cual